

INFORME ANUAL DE LAS ACCIONES DE  
CONTRALORÍA SOCIAL EN EL PROGRAMA  
DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA  
EDUCATIVA (PROFEXCE 2020)



## Introducción

La Contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados a los programas federales de desarrollo social; así como, constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas, que contribuye a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social; fortaleciendo una sociedad incluyente y participativa.

El presente análisis muestra las acciones realizadas de Contraloría Social y por parte de los Comités, esto de acuerdo a lo establecido al Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social 2020 (PITCS) en el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) en el seguimiento y aplicación del recurso 2020 en la Universidad de Colima.

En el informe se reportan las acciones de contraloría social que se llevaron a cabo para dar vigilancia y seguimiento a la aplicación de los recursos otorgados en el programa PROFEXCE, en los apartados de planeación, promoción, operación y seguimiento del PITCS.

Con el propósito de dar cumplimiento a las normas establecidas en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social la Subsecretaría de Educación Superior a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y la Dirección de Fortalecimiento Institucional publicaron en el mes de agosto los documentos normativos de Contraloría Social correspondientes al ejercicio fiscal 2020 autorizados por la Secretaría de la Función Pública, mismos que dieron inicio a las actividades de vigilancia del PROFEXCE en esta dependencia.

Para mostrar a detalle las acciones de Contraloría Social que se llevaron a cabo en el programa se mostrará la estructura del PITCS 2020 el cual rige y calendariza las actividades y se desglosa en los siguientes apartados:



Actividades de planeación y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2020											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
<b>2. SEGUIMIENTO</b>															
21. Recopilación y revisión de estados de implementación de cuentas públicas por el Comité de Contraloría Social	Industria Ejecutora	Minuto	1												
22. Promoción y operar la invitación sin capacitación de comités ejecutores por el Comité de Contraloría Social	Industria Ejecutora	Minuto	1												
23. Promoción y operar los procesos de revisión para la ejecución de recursos PROFEXCE 2017, apoyados por el Comité de Contraloría Social	Industria Ejecutora	Minuto	2												
24. Recopilación y operar los procesos de los Comités Ejecutores por el Comité de Contraloría Social	Industria Ejecutora	Minuto	2												
25. Dar seguimiento a las quejas y denuncias recibidas.	Industria Ejecutora	Reporte Trimestral	Validez												

Ricardo Reyes Aranda Cortés  
 Responsable de la Contraloría Social  
 Universidad de Colima

UNIVERSIDAD DE COLIMA  
 CONTRALORIA SOCIAL

Fuente: Contraloría Social 2020. Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social

Continuando con el apartado de la planeación se estableció coordinación con el Órgano Estatal de Control para realizar las actividades de promoción de la Contraloría Social y extenderles la invitación al evento de constitución del Comité de Contraloría Social PROFEXCE.

Para cerrar el apartado de planeación se elaboraron los materiales de difusión y capacitación de Contraloría Social del programa, con base a los criterios marcados por la instancia normativa.

### Promoción y operación

Para dar cumplimiento con los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social se difundió en la página web institucional de la universidad de colima, los documentos de trabajo, documentos normativos, directorios y materiales de difusión y capacitación. Entre los documentos principales se encuentran el Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa, el Informe de Contraloría Social y el PITCS entre otros.



## PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE)

### Documentos

- Esquema de Contraloría Social
- Guía Operativa CS
- Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS)
- Modelo Programa Institucional de Trabajo (PITCS)
- Convocatoria para participar en la integración del Comité
- Acta de Constitución del Comité
- Formato de Informe del Comité 2020
- Formato de Cédula de Quejas y/o Denuncias
- Formato de Minuta de Reunión del Comité
- Formato para Solicitud de Información
- Acta de Sustitución de un Integrante del Comité

### Normativa

- Ley General de Desarrollo Social
- Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social (28 - Octubre - 2016)
- Reglas de Operación PROFEXCE (2020)

### Directorios

- Directorio de Responsables SEP
- Datos del Responsable Institucional de Contraloría Social.
- Datos de contacto del Órgano Estatal de Control.

### Reuniones

- Asamblea de Constitución del Comité.
- Minuta de la asamblea de Constitución del Comité.
- Minuta de capacitación del Comité
- Informe del Comité. (30 de septiembre de 2020)
- Minuta de reunión. (30 de septiembre de 2020)
- Informe del comité. (4 de diciembre de 2020)
- Minuta de reunión. (4 de diciembre de 2020)

### Materiales de difusión y capacitación

- PROFEXCE - 2020

Fuente: Contraloría Social 2020. Publicación de los documentos en el portal web de la institución.

Con la finalidad de dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones establecidas en el PROFEXCE, la Contraloría Social convocó al alumnado, planta docente y personal administrativo de nivel superior, beneficiado con recursos vigentes, para integrar los Comités de Contraloría Social PROFEXCE 2020. Dicha convocatoria se publicó en el mes de agosto y se difundió en el portal web de la institución. Esto de acuerdo a la estructura que marca la Secretaría de la Función Pública.



The image is a flyer for a call to action. At the top, it features logos for SEP (Secretaría de Educación Pública), Universidad de Colima, and Contraloría Social. The main title is 'Convocatoria para integrar los Comités PROFEXCE - 2020'. Below this, it states 'La Universidad de Colima a través de la Contraloría Social Convoca'. The purpose is to invite the student community, academic and administrative staff to participate in the integration of the Social Control Committee of the Program for Strengthening Educational Excellence (PROFEXCE) for the 2020 fiscal year. It includes a list of requirements such as being a professor, administrative staff, or student at the University of Colima, and having access to the PROFEXCE 2020 financial resource. It also provides contact information for C.P. Roberto Martín Amador Curiel, the Social Controller, and a disclaimer at the bottom regarding the public nature of the program and the prohibition of using resources for political purposes.

**SEP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD DE COLIMA**

**CONTRALORÍA SOCIAL**

## Convocatoria para integrar los Comités PROFEXCE - 2020

La Universidad de Colima a través de la Contraloría Social **Convoca**

a la comunidad estudiantil, personal académico y administrativo a participar en la integración del Comité de Contraloría Social del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), ejercicio fiscal 2020.

**Propósito**  
Dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones establecidas en el programa, además de la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo.

**Requisitos**

- Ser profesor/a, administrativo/a o estudiante, adscrito a un programa educativo de nivel superior en la Universidad de Colima y contar con recurso financiero PROFEXCE 2020.
- No tener relación directa con el ejercicio financiero del recurso.
- Disponibilidad de tiempo para realizar las acciones de contraloría social.
- Registrarse a la presente convocatoria en: <https://www.ucol.mx/convocatorias/> fecha límite de registro 12 de agosto de 2020.
- Asistir a reunión de conformación del Comité, el día 15 de agosto de 2020 a las 11:00 horas y por la seguridad de todos debemos atender el Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Universidad de Colima ante COVID-19. (En caso de que el semáforo epidemiológico señale máximo riesgo, dicha reunión se llevará a cabo en plataforma digital).
- Para la conformación del Comité se promoverá la participación igualitaria entre hombres y mujeres.

**Informes**  
C.P. Roberto Martín Amador Curiel  
Contralor Social  
Av. Universidad No. 333 - Colonia Las Víboras - C.p. 28040  
Teléfono: 312 316 10 32  
[contraloriasocial@ucol.mx](mailto:contraloriasocial@ucol.mx)

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Fuente: Contraloría Social 2020. Convocatoria para integrar el Comité de Contraloría Social PROFEXCE 2020

Derivado de la atención que se tuvo a la convocatoria por parte de los beneficiarios del PROFEXCE se constituyó un Comité de Contraloría Social, el cual quedó conformado por siete integrantes, de los cuales cinco son profesores y dos alumnos. Dicho Comité se constituyó en el mes de Agosto y el monto que vigilaron para este ejercicio fue de \$7'643,282.00.

Cabe mencionar que debido a la contingencia y atendiendo las propuestas emitidas en el Programa Universitario de Contingencia ante el COVID-19, se vio en la necesidad de trabajar con un menor número de integrantes en la constitución de los Comités.

En consonancia con los protocolos ante El COVID 19, la asamblea de constitución del Comité se realizó de manera virtual, utilizando las plataformas digitales a disposición de la institución, dicha asamblea contó con la presencia del Órgano Estatal de Control, así como la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.

No	Plantel	Profesor / alumno	Integrante
1	Facultad de Ciencias de la Educación	PTC	Rosa Marcela Villanueva Magaña
2	Facultad de Telemática	PTC	Armando Román Gallardo
3	Facultad de Contabilidad y Administración de Colima	PTC	Carlos Hugo Barragán Vázquez
4	Facultad de Contabilidad y Administración de Tecomán	PTC	Juan Alfredo Lino Gamiño
5	Facultad de Contabilidad y Administración de Manzanillo	PTC	Pablo Adrián Magaña Sánchez
6	Facultad de Derecho	Alumno	Luz Alondra Reyes Amador
7	Facultad de Derecho	Alumno	Rafael Reyes Andrade

Fuente: Contraloría Social 2020. Comité de Contraloría Social PROFEXCE 2020

**Asamblea de Constitución del Comité de Contraloría Social PROFEXCE – 2020**  
**Plataforma Meet**  
**Fecha: 15 de Agosto de 2020, 10:00 hrs.**



Continuando con las actividades de Contraloría Social que se realizaron durante el periodo de vigilancia de los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2020 en las acciones de promoción y operación del PITCS, se realizaron un total de tres reuniones con los beneficiarios e integrantes del Comité para proporcionar capacitación y asesoría de cada programa, de las cuales una fueron de asambleas de constitución y taller de capacitación y dos reuniones destinadas a la vigilancia y seguimiento de la aplicación de los recursos. Cabe mencionar que dichas reuniones fueron registradas debidamente ante la instancia normativa.

<b>Reuniones PROFEXCE</b>			
<b>Comité</b>	<b>Asamblea/Capacitación</b>	<b>Vigilancia y Seguimiento</b>	<b>Total</b>
CCS UCOL PROFEXCE	1	2	3

## Seguimiento

Las actividades de seguimiento marcadas en el PITCS PROFEXCE 2020 están enfocadas principalmente a la captura de información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) y a las visitas a los planteles para el llenado de formatos de vigilancia para recopilar los informes del Comité de Contraloría Social.

Respecto a la captura de información en el SICS, para el ejercicio 2020 la Secretaría de la Función Pública habilitó el SICS posterior a una remodelación que obtuvo la plataforma, todas las cuestiones relacionadas con el programa fueron capturadas en el sitio. Asimismo la información de trabajo fue subida al portal web de la Contraloría Social institucional

Derivado de las actividades del comité se registraron los montos y apoyos recibidos en el ejercicio 2020, los materiales de difusión, capacitaciones efectuadas durante el ciclo, acta constitutiva del comité, (anexo 1) minutas de reunión (Anexo 2) e informes de vigilancia.

Para llevar a cabo de manera eficiente las funciones asignadas durante las asambleas de constitución, el Comité tuvo a su disposición un formato específico que fue respondido por ellos en su figura de beneficiarios del programa y de integrantes del comité. Dicho formato se denomina Informe del Comité de Contraloría Social, (anexo 3) se constituye como un documento oficial y es requerido por la instancia normativa y su finalidad es dar vigilancia y el seguimiento de los recursos PROFEXCE 2020.

Como resultados principales obtenidos en los informes se observó que el Comité vigilo correctamente la aplicación de los recursos PROFEXCE, plasmando que el programa se ejercicio siguiendo las reglas de operación. Asimismo los Comités manifestaron un alto grado de satisfacción con las actividades realizadas; propusieron acciones de mejora a la función de vigilancia y enlistaron las funciones realizadas como comité.

Durante estas actividades de vigilancia y derivado del Programa Universitario de Contingencia ante el COVID-19 no se realizaron visitas presenciales a los planteles de Educación Superior por parte del equipo de trabajo de la dependencia, priorizando las actividades a través de los medios digitales de comunicación, no obstante los integrantes de los comités realizaron la vigilancia del recurso PROFEXCE, acudiendo con el personal directivo de los planteles para el llenado de los informes.

Conforme a las actividades asignadas a los integrantes del Comité tienen la apertura de realizar el llenado de un formato para manifestar una queja o denuncia con respecto a la operatividad del programa, sin embargo en el presente ejercicio no se presentó ninguna para el PROFEXCE, por lo cual no se tuvo la necesidad de dar atención ni canalizar dicha información al Órgano Estatal de Control.

Cabe destacar que las acciones de vigilancia y seguimiento del recurso PROFEXCE desarrolladas por el Comité, constituyen una práctica de transparencia y rendición de cuentas, verificando el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los Programas de Federales de Desarrollo Social.

Con fundamento en las acciones enmarcadas en el PITCS, para dar cierre al ejercicio 2020 se realizó el reporte final de Contraloría Social el cual mostró el desglose de las actividades realizadas por los comités de contraloría social. Dicho reporte se envió de manera electrónica a la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior.



---

C.P. Roberto Martín Amador Curiel  
Contralor Social  
Universidad de Colima